

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE
UNIVERSAL DE FERTICOSTA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los diez días del mes de Abril del año 2013, a las 18 horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Cdla Guayaquil Mz. 18 Solar 12, se reúnen los señores **VICENTE ENRIQUE RIVERA HARO**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES**; **LUISA AMADA CASTILLO MARISCAL**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES**, se instala en Junta General de Accionistas, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Gerente General **LUISA AMADA CASTILLO MARISCAL** y, **GENESIS ORRALA TIGRE** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de FERTICOSTA S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2012.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013: Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012, siendo estos:
 - Estado De Situación Financiera (Balance General 2012)
 - Estados de Resultado Integral
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de cambios en el Patrimonio.
 - Notas A los Estados Financieros.-
 - Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2012.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2012.

SEXTO.-probación del Pago de Utilidades a los trabajadores de FERTICOSTA S.A, correspondientes al periodo 2012. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primer.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA FERTICOSTA S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA La Accionista Luisa Amada Castillo Mariscal, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **FERTICOSTA S.A.** Correspondientes al 2012, una vez leído y revisados los

Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados , por votación unánime se decide APROBARLOS .

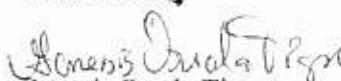
Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **FERTICOSTA S.A.** Correspondientes al 2012, toma la palabra el accionista Vicente Enrique Rivera Haro, el cual indica que durante el periodo 2012 se registro una perdida contable del ejercicio de **USA -4501.07** de este periodo hasta que **FERTICOSTA S.A.** se consolide en sus ventas. Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por la accionista Vicente Enrique Rivera Haro.

Cuarto.- El accionista Vicente Enrique Rivera Haro **propone como Comisario del 2012 al Sr. Vicente Falconí Yepez C.I.: 1300463849** quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Quinto.- El contador de **FERTICOSTA S.A.** muestra y explica a cada uno de los accionistas el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de la NIIF para las PYMES-

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaría de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes:



Genesis Orrala Tigre

CC. 0941211740

Secretaria Junta de Accionista
FERTICOSTA S.A.



Luisa Castillo Mariscal

CC. 0917668584

Accionista de FERTICOSTA SA.



Vicente Enrique Rivera Haro

CC. 0912180411

Accionista de FERTICOSTA SA.